

DATOS DE URUGUAY

La República Oriental del Uruguay, se sitúa en la parte oriental del Cono Sur americano. Limita al noreste con Brasil (estado de Río Grande del Sur), al oeste con Argentina (provincias de Entre Ríos, Corrientes y Buenos Aires) y tiene costas en el océano Atlántico al sureste y sobre el Río de la Plata hacia el sur.



Abarca 176.215 km², siendo el segundo país más pequeño de Sudamérica en cuanto a territorio, después de Surinam. Según los datos del censo de 2011 del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población de Uruguay es de 3,29 millones de habitantes, con lo que figura en la décima posición entre los países de América del Sur. Es una república presidencialista subdividida en 19 departamentos y 112 municipios. Su capital, Montevideo, es la ciudad más poblada del país con 1,3 millones de habitantes. Es miembro fundador de las Naciones Unidas, del Mercosur, de la OEA, de la UNASUR y del G77, y forma parte de otros organismos internacionales.

[Ministerio de Turismo](#)

[Presidencia](#)

[Video institucional URUGUAY NATURAL](#)

Montevideo es la capital de la República Oriental del Uruguay, centro político y económico del país y sede del MERCOSUR.



Su proceso fundacional se sitúa entre 1724 y 1730. Comenzó como una plaza fuerte por razones estratégicas, junto al puerto sobre el Río de la Plata, en la gran bahía desde donde se puede apreciar el cerro de Montevideo. Durante ese período ocurrió su etapa de colonización con la llegada de familias españolas desde Buenos Aires e Islas Canarias.

Actualmente ofrece una variada agenda cultural, servicios de calidad y paisajes que cautivan junto a valores como la seguridad y hospitalidad de su gente, haciendo de Montevideo la octava ciudad más visitada de América Latina.

[Descubrí Montevideo](#)

[Intendencia de Montevideo](#)

[Bus Turístico](#)

UDELAR



La Universidad de la República nace casi de forma paralela al nacimiento del estado uruguayo (1830). Oficialmente se inaugura el 18 de julio de 1849 con cuatro facultades: Ciencias Naturales, Medicina, Jurisprudencia y Teología pero su proceso fundacional arranca con el proyecto presentado por el Presbítero Dámaso Antonio Larrañaga como senador de la república en 1833.

A lo largo de casi dos siglos de existencia ha transitado diversas etapas y transformaciones para llegar a ser lo que es actualmente: la mayor universidad pública del país con una sólida y fuerte presencia en todo su territorio.

Es un ente autónomo (artículo 202 de la Constitución de la República) cogobernado por docentes, estudiantes y egresados a partir de la Ley orgánica Nro 12.549 de 1958.

Órganos de conducción: el Consejo Directivo Central, el Rector, la Asamblea General del Claustro, los Consejos de Facultades, los Decanos, las Asambleas del Claustro de cada Facultad y los órganos a los cuales se encomienda la Dirección de los Institutos o Servicios. (Art. 6 de la Ley Orgánica).

El Consejo Directivo Central, el Rector y la Asamblea General del Claustro, tienen competencia en los asuntos generales de la Universidad y en los especiales de cada Facultad, Instituto o Servicio. Los Consejos de Facultades, los Decanos, las Asambleas del Claustro de cada Facultad y demás órganos, tendrán competencia en los asuntos de sus respectivas Facultades, Institutos o Servicios, sin perjuicio de las atribuciones que competen en esa materia a los órganos centrales ni de la facultad de opinión que, en los asuntos generales, tienen todos los órganos de la Universidad (Art. 7 de la Ley Orgánica).

Fines de la Universidad. *La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y el ejercicio de las demás funciones que la ley le encomiende. Le incumbe asimismo,*

a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno. Artículo 2 Ley orgánica.

FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD

Enseñanza

La enseñanza universitaria busca formar personas autónomas y capaces de seguir aprendiendo siempre a alto nivel, con una perspectiva crítica y propositiva. Por ello, la enseñanza universitaria debe realizarse junto con la investigación y la extensión.

Investigación

La investigación es el conjunto de actividades de creación y búsqueda de nuevos conocimientos en todos los campos, para expandir la cultura y contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.

Extensión

La extensión universitaria se realiza a través de actividades en que la Universidad colabora con otros actores para hacer un uso socialmente valioso del conocimiento, combinando esfuerzos y capacidades diversas.

Enseñanza, investigación y extensión son los pilares en los que se basa la formación universitaria de nuestra institución.

UDELAR cuenta con cerca de 130.000 estudiantes activos que representan actualmente el 80% de los estudiantes universitarios que tiene el país. Entre carreras de grado y de posgrado suman 448 propuestas curriculares con presencia en buena parte del territorio nacional. Las carreras de grado son todas gratuitas. El 87% de los profesionales del país egresaron de algunacarrera de la UDELAR. El 70% de la investigación nacional se hace en la UDELAR.

- **¿Cómo arribo al país?**

Si llega por el Aeropuerto internacional de Carrasco, tendrá varias opciones para moverse de ahí hacia la ciudad de Montevideo u otros destinos del país (alquiler de autos, taxis, micros, transporte público)

<https://www.aeropuertodecarrasco.com.uy/> El Aeropuerto Internacional de Carrasco se encuentra en el Departamento de Canelones a 18 km de la ciudad de Montevideo.

UBICACIÓN

Si ingresa por el puerto de Montevideo, Rambla 25 de Agosto de 1825 N° 160, Tel 1901, las vías de acceso a la ciudad son varias (taxi, remises, micros)

[Administración Nacional de Puertos](#)

[MapCarta](#)

Si ingresa por vía terrestre a la [Terminal Tres Cruces](#), llega directamente a la ciudad de Montevideo. La terminal se encuentra a 3 km del centro, conecta con los países de Argentina, Brasil y Paraguay.

- **¿Qué idioma se habla?**

El idioma es el español, aunque en algunas regiones fronterizas se habla el portuñol o portugués del Uruguay. Para aprender español, la Universidad de la República cuenta con el [Centro de Lenguas Extranjeras](#) (CELEX)

- **¿Cómo es el clima?**

El clima en Uruguay es templado y húmedo, con un promedio aproximadamente de 17,5 °C. Por su latitud, entre 30°S y 35°S, las cuatro estaciones están claramente diferenciadas por temperatura. Sin embargo existe una diferencia clara entre el norte y el sur del territorio. La zona situada en el extremo noroeste del país es considerablemente más cálida, mientras que la zona sureste es más fresca. Las temperaturas más altas se presentan en enero y febrero, y las más bajas se ubican en junio y julio, presentando lluvias variables durante todo el año.

- **¿Cuál es la religión predominante?**

Uruguay no tiene religión oficial por ser un Estado laico, desde que la separación Iglesia-Estado fue establecida en la Constitución de la República de 1919. Actualmente es el país del

continente con mayor porcentaje de personas ateas. La religión mayoritaria es el catolicismo, con un 47%, aunque parte de este porcentaje no son practicantes.

- **¿Qué hora es en Uruguay?**

El horario estándar de Uruguay es UTC-3.

- **¿A qué hora abren comercios y servicios?**

Los comercios abren generalmente de lunes a viernes de 9 a 19 horas, y los sábados de 9 a 13 horas. En los centros comerciales el horario es de 10 a 22 horas todos los días. Los organismos estatales generalmente atienden al público de lunes a viernes de 9 a 17 horas. En su mayoría, los bancos funcionan de 13 a 17 horas.

- **¿Cuál es la moneda en Uruguay?**

El peso uruguayo es la moneda de curso legal utilizada para todo tipo de transacciones comerciales. El banco nacional es el [Banco República](#).

> [Cotización de la moneda](#)

> [Convertidor de moneda](#)

- **¿Dónde puedo contratar servicio de telefonía e internet?**

La empresa estatal de comunicaciones que brinda estos servicios es [ANTEL](#)

También existen empresas privadas: [Claro](#) y [Movistar](#)

- **¿Cuáles son los teléfonos de emergencia?**

- Policía: 911
- Ambulancia MSP: 105
- Bomberos: 104
- Emergencias marítimas: 1767
- Centro Nacional de quemados: 2487 2020
- SOS Último recurso - Prevención del suicidio: 0800 8483 (VIVE) - 2400 84 83 (VIVE)
- Ayuda Mujer (Violencia Doméstica de la IM): 0800 4141 ó *4141 desde Ancel o Movistar
- Línea SIDA: 0800 3131

📍 **¿Dónde están los Hospitales Públicos en Montevideo?**

Hospital de Clínicas Dr. [Manuel Quintela](#)

Dirección: [Av. Italia 1160](#)

Teléfono: 2487 1515

[Hospital Maciel](#)

Dirección: [25 de mayo 174](#)

Teléfono: 2915 30 30

Hospital Pasteur

Dirección: [Larravide s/n esquina Asilo](#)

Teléfono: 2508 81 31

Hospital Pereira Rossell

Dirección: [Br. Artigas 1550](#)

Teléfono: 2708 77 41 al 44

- **¿Cuáles son los feriados en Uruguay?**

Fecha	Nombre	Laborable
1 de enero	Año Nuevo	No
6 de enero	Día de Reyes	Sí
Febrero (móvil)	Carnaval	Sí
Abril (móvil)	Semana de Turismo	Sí
19 de abril	Desembarco de los 33 Orientales	Sí
1 de mayo	Día Internacional de los Trabajadores	No
18 de mayo	Batalla de las Piedras	Sí
19 de junio	Natalicio de José Artigas	Sí
18 de julio	Jura de la Constitución	No
25 de agosto	Declaratoria de la Independencia	No
12 de octubre	Día de la Raza	Sí
2 de noviembre	Día de los Difuntos	No
25 de diciembre	Navidad	No

Datos tomados parcialmente de:

[Guía de movilidad](#) para estudiantes del extranjero de la Facultad de Psicología.

[Guía para estudiantes](#) internacionales de la Facultad de Medicina

[Ministerio de Relaciones Exteriores](#)

[Ministerio Turismo](#)

www.gub.uy